



El Saber como Arma de Vida

IES vigilada



MINEDUCACIÓN

COMITÉ EVALUADOR

INFORME DE EVALUACIÓN

CONVOCATORIA No. 01 PARA LA CAPACITACIÓN EN COMPETENCIAS PEDAGÓGICAS A DOCENTES DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO DEL PUTUMAYO.

El Instituto Tecnológico del Putumayo en el marco de la ejecución del convenio interadministrativo Nro. 1061 de 2016, suscrito con el Ministerio de Educación Nacional cuyo objeto es: *"Fortalecimiento de las condiciones de calidad en la educación superior pública ofertada por el Instituito Tecnológico del Putumayo"* y en cumplimiento al Objetivo: *Mejorar la calidad de los docentes del Instituto Tecnológico del Putumayo a través de programas de cualificación pedagógica, investigativa y de segundo idioma*, invitó a los docentes del Instituto Tecnológico del Putumayo (planta y cátedra) para que se inscriban y participen en la **CONVOCATORIA NRO. 01 DE CAPACITACIÓN EN COMPETENCIAS PEDAGÓGICAS A DOCENTES DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO DEL PUTUMAYO.**

Para la convocatoria en comento se presentaron los siguientes aspirantes, de acuerdo al orden de recepción:

No. DE ORDEN	DOCENTE INVESTIGADOR	CEDULA	No. DE FOLIOS
1	LORENA RAQUEL ARCOS CADENA	69.009.952	6 Folios
2	ADRIANA DEL SOCORRO IBARRA CASTILLO	30.742.378	6 Folios
3	OCTAVIO CASTAÑO ARTUNDUAGA	6.805.065	4 Folios
4	VALENTINA ORDOÑEZ	69.006.053	6 Folios
5	LILIANA MARIA RODRIGUEZ ANDRADE	33.818.003	7 Folios
6	ADRIANA DEL SOCORRO GUERRA ACOSTA	41.181.205	8 Folios
7	NILSA ANDREA SILVA CASTILLO	69.008.583	7 Folios

Se procedió a realizar la verificación de cumplimiento de los documentos requeridos por la entidad en la convocatoria, teniendo en cuenta las personas que pueden participar y los criterios de selección así:

1. QUIENES PUEDEN PARTICIPAR DEL PROCESO DE SELECCIÓN

I. DOCENTES DE PLANTA (20 docentes)

- a) Ser docente de planta (con escalafón o provisionalidad vigente)
- b) No tener sanciones disciplinarias durante los últimos dos años.
- c) Presentar el formulario de inscripción debidamente diligenciado y con Visto Bueno de la respectiva Decanatura.



COMITÉ EVALUADOR

II. DOCENTE DE CÁTEDRA (20 Docentes)

- a) Tener vinculación contractual vigente por un número igual o mayor a 12 horas semanales durante el periodo académico 2016-2
- b) Estar inscrito y participar en un grupo ó semillero de investigación debidamente certificado por el Centro de Investigación y Extensión
- c) No tener sanciones disciplinarias durante los últimos dos años
- d) Presentar el formulario de inscripción debidamente diligenciado y con Visto Bueno de la respectiva Decanatura.

2. CRITERIOS DE SELECCION

DOCENTES DE PLANTA

CRITERIO	PUNTAJE FIJADO	ADRIANA DEL SOCORRO IBARRA	ADRIANA DEL SOCORRO GUERRA	NILSA ANDREA SILVA
Antigüedad en Planta (s/n acto administrativo de vinculación) igual o superior a 5 años	20 Puntos	0	20	20
Antigüedad en Planta (s/n acto administrativo de vinculación) igual o superior a 2 años	10 Puntos	0	0	0
Docente con Escalafón vigente	20 Puntos	0	0	0
Docente en Provisionalidad	10 Puntos	10	0	0
Puntaje Evaluación Docente inmediatamente anterior igual o superior a 4.5	20Puntos	20	20	20
Puntaje Evaluación Docente inmediatamente anterior igual o superior a 4.0	10 Puntos	0	0	0
Puntaje Evaluación Docente inmediatamente anterior igual o superior a 3,5	05 Puntos	0	0	0
Docente con vinculación vigente a Grupo de Investigación	20 Puntos	20	20	20
Docente con vinculación vigente a Semillero de Investigación	10 Puntos	10	10	10
Docente con publicación certificada por el CIECYT	5 Puntos	0	0	0
PUNTAJE TOTAL		60	70	70



El Saber como Arma de Vida

IES vigilada



MINEDUCACIÓN

**COMITÉ EVALUADOR
DOCENTES CATEDRA**

CRITERIO	PUNTAJE	LORENA RAQUEL ARCOS	OCTAVIO CASTAÑO ARTUNDUAGA	VALENTINA ORDOÑEZ	LILIANA MARIA RODRIGUEZ ANDRADE
Vinculación contractual igual o superior a 12 horas semanales 2016-2	20 puntos	20	20	20	20
Docente con vinculación vigente a Grupo de Investigación	30 puntos	30	30	30	30
Docente con vinculación vigente a Semillero de Investigación	20 puntos	0	0	0	0
docente con Maestría	30 puntos	0	0	0	0
Docente con Especialización	20 puntos	20	20	0	20
Docente sin postgrado	10 puntos	0	0	10	0
TOTAL PUNTAJE		70	70	60	70

El resultado de la evaluación arroja que los siguientes Docentes cumplen el puntaje mínimo requerido en el siguiente orden:

DOCENTES DE PLANTA

DOCENTES DE PLANTA	
NOMBRES	PUNTAJE
ADRIANA DEL SOCORRO GUERRA	70
NILSA ANDREA SILVA	70
ADRIANA DEL SOCORRO IBARRA	60

DOCENTE DE CATEDRA

DOCENTES DE HORA CATEDRA	
NOMBRES	PUNTAJE
OCTAVIO CASTAÑO ARTUNDUAGA	70
LORENA RAQUEL ARCOS	70



El Saber como Arma de Vida

IES vigilada



MINEDUCACIÓN

COMITÉ EVALUADOR

LILIANA MARIA RODRIGUEZ ANDRADE	70
VALENTINA ORDOÑEZ BETANCOURTH	60

CONCLUSIÓN DEL COMITÉ EVALUADOR

Con fundamento en el anterior resultado, el Comité Evaluador, de acuerdo a la naturaleza de sus funciones y facultades, informa a la Rectora del Instituto Tecnológico del Putumayo, que los docentes evaluados **cumplen** con los requisitos mínimos establecidos.

Una vez leída el acta se firma en señal de aprobación en Mocoa – Putumayo, el día cinco (05) de Octubre de dos mil dieciséis (2016).

Gladys Valencia Castaño
GLADYS VALENCIA CASTAÑO
 Profesional Universitario de apoyo Jurídico

Joan Mauricio Rincon Montezuma
JOAN MAURICIO RINCON MONTEZUMA
 Profesional Universitario de apoyo Jurídico

Susana Isabel Viveros Chaves
SUSANA ISABEL VIVEROS CHAVES
 Profesional Universitario de apoyo al SGC